CAPÍTULO V

RAFAELA CIUDAD

El progreso que se iba acentuando en Rafaela juntamente con el aumento de su población, determinaron que el 26 de enero de 1913, bajo los auspicios del gobierno radical triunfante el año anterior, fuera declarada ciudad.

El Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel Menchaca y su Ministro de Gobierno, Antonio Herrera, refrendan el documento pertinente con los fundamentos previos que encierran en sí, todo el esfuerzo de la comunidad para llegar a esa conquista.

Dice el decreto respectivo: "...que habiendo sido aprobado por decreto del 31 de diciembre último, el censo levantado
por la Comisión de Fomento de Rafaela, por el que se declara
esta localidad incluida entre los centros urbanos que tienen
derecho al régimen comunal y, en atención a su desarrollo
y progreso económico alcanzado, el Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1º) Elévase a Rafaela a la categoría de ciudad. Art. 2º) Dése cuenta oportunamente a la Honorable Legislatura, comuníquese a quienes corresponda e inscribase en
el R. Oficial".

El Dr. Manuel Menchaca fue un gobernante de inspiración progresista, que no circunscribió su acción sólo a la capital de la provincia, donde entre las medidas más trascendentales se cuentan la del ordenamiento sanitario reglamentando el ejercicio de la medicina, la odontología y la obstetricia; promoción de la cultura y la instrucción pública; instalación de un consultorio agronómico para el asesoramiento de los agricultores, según el decreto del 12 de julio de 1913 y la cristalización de numerosas obras públicas, como la Legislatura de la Provincia, la Casa de Gobierno, la Jefatura de Rosario y la Casa Rosario del Banco Provincial, sino que su preocupación fue dotar de organismos útiles a la comunidad en las localidades que iban creciendo.

Para Rafaela, el Dr. Manuel Menchaca, creó la Escuela de Mecánica Agrícola, con el propósito de que ese establecimiento formara a los trabajadores especializados que ya el agro rafaelino y de la zona reclamaba.

La declaratoria de ciudad fue recibida con general euforia. Se levantaron arcos celebratorios en la entrada de la población, por el lado este, hubo iluminación especial y el embanderamiento denotaba la trascendencia del suceso que vivía Rafaela en esos días.

La gente más representativa de Rafaela fue convocada a una reunión el jueves 9 de enero, a las 21, en la Sociedad Rural, a fin de organizar los festejos de la declaratoria de ciudad. El Jefe Político, Juan Beaupuy; el Presidente de la Comisión de Fomento, Manuel Giménez; el Presidente del "Centro Unión Dependientes", Luis J. Bertona; el Presidente de la Sociedad Española, Francisco Rodríguez; el Presidente de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, Eloy Gaitán; el Presidente del Tiro Federal, Dr. Ernesto Salva; el Vice-Presidente de la Sociedad Rural, Pablo César; el Vice-Presidente de la Sociedad Italiana, Martín Martinetti; la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Casilda M. de Castro; y el Presidente de la Comisión de la Biblioteca Popular, Dr. Nicolás Gutiérrez, dieron forma al programa oficial de festejos.

El primer Intendente que tuvo la ciudad, fue Manuel Giménez. Hombre de clara inteligencia, de sólidos conocimientos y de temperamento ejecutivo, fue para Rafaela ciudad, el gran empuje de su nueva etapa. Analizando los conceptos de su discurso, el que pronunciara al asumir el cargo y que se conserva en el archivo del diario "La Capital" —edición del 27 de enero de 1913— la imagen del funcionario aparece nítida en su esencia intelectual y cívica. Al afirmar que Rafaela "por su importancia comercial, social e industrial merece esta conquista democrática", extiende su aseveración a la conducta que deben observar los gobernados para lograr una total identificación de ideales.

Su idea que no ha perdido vigor a través de los años está sintetizada en este pensamiento: "No basta tener municiplo libre y un régimen apropiado a nuestra educación y costumbres, es necesario algo más que garantice, conserve y solidifique las instituciones y ese algo más es la cooperación perseverante y continua del pueblo del municipio".

"Esta cooperación del pueblo no es sino el cumplimiento del precepto fundamental que establece la soberanía popular dentro del gobierno, pues como lo enseñan los más preclaros estadistas no puede existir la soberanía popular en las democracias si la masa del pueblo, si los elementos conscientes y patriotas no toman participación activa en el régimen y la vida municipal".

Manuel Giménez, escribano público, ejerció su profesión en Rafaela durante varios años y fue intendente municipal desde el 26 de enero de 1913 al 26 de enero de 1915.

El decano de la prensa argentina, "La Capital", de Rosario, dedicó una doble página a la nueva ciudad en la que se hace una reseña histórica de la población, poniendo de relieve, especialmente, la acción de los primeros hombres que trabajaron con ahinco sin desmayar en la lucha.

Un hecho del lugar, una ciudad que surge por méritos propios en una apartada zona del oeste santafesino, un triunfo pacífico, poco menos que silencioso, adquiere una trascendencia singular que mueve la atención de sociólogos, economistas y políticos de grandes ciudades del país.

La corriente de ideas, las visitas de estudiosos, el afincamiento de universitarios, la interpretación del movimiento intelectual de la metrópoli, por un lado; por el otro, el robustecimiento del proceso industrial, el intercambio de la producción local y la expansión regional de la economía, fueron puntales básicos para la ciudad.

El decreto que se transcribe da comienzo a la organización del ente municipal. "Rafaela, enero 26 de 1913. En ejecución del decreto del 31 de diciembre último que aprueba el censo practicado por la Comisión de Fomento de Rafaela el día 15 del mes expresado y que declara, a la vez comprendido dicho centro urbano entre las localidades en que debe establecerse el Régimen Municipal y siendo necesario proceder a la organización de su gobierno comunal en la forma que determinan las leyes 1053 y 1365. El Gobernador de la Provincia. Decreta: Art. 1°) Hasta tanto la Honorable Legislatura determine, de conformidad al Art. 3º de la Ley Nº 1053, el respectivo territorio del nuevo municipio, la jurisdicción de este se ejercitará dentro de los siguientes límites, fijados de conformidad al adjunto plano de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia; al Norte el límite Sur de la Colonia Lehmann al Sud el límite Norte de la Colonia Susana, al Este el límite Oeste de la Colonia Bella Italia, y al Oeste el límite Este de la Colonia Presidente Roca. Art. 29) Nómbrase Intendente Municipal de Rafaela por el término de ley al ciudadano Don Manuel E. Giménez, debiendo, en oportunidad, solicitarse de la H. Legislatura el acuerdo a que se refiere el Art. 131, inciso 6º de la Constitución, Art. 3º) De conformidad al art. 2º de la ley Nº 1365 y 68° de la ley Nº 1053, convócase a los habitantes del referido Municipio a inscribirse en el Registro Electoral a obieto de proceder a su tiempo, a la elección de los cinco miembros que de conformidad al artículo 16 de la ley últimamente citada habrán de constituir el Concejo Deliberante. Art. 4º) El Registro Electoral se abrirá el día Domingo 2 de marzo venidero, por el término de dos meses debiendo la inscripción efectuarse únicamente en los días feriados desde las doce meridiano hasta las cuatro de la tarde (ley 1053 artículo 56). Art. 5°) Nómbrase una Comisión Administrativa compuesta de los Sres. José M. Podio, Carlos Bonazzola, Martín Martinetti, Calesancio Stoffel y Eduardo Oliver que funcionará hasta tanto quede constituido el Concejo Deliberante, Art. 6º) Dicha Comisión determinará a los efectos de la Inscripción cuántas serán las Secciones Electorales en que haya que dividirse provisoriamente el Municipio, así como también las juntas de vecinos que presidan la formación de Registro Electoral Municipal, para lo cual se tendrá presente lo prescripto por la ley 1053, en sus artículos 32 (inciso 3°), 50, 55 y 56. Art. 7°) Los impuestos que por las Ordenanzas respectivas estaba autorizada a percibir la Comisión de Fomento que hubo en Rafaela, serán percibidos por la Intendencia, hasta tanto se constituya el Concejo Deliberante y dicte las Ordenanzas que deben regir con arreglo a lo dispuesto en la ley Orgánica de las Municipalidades. Art. 8°) Comuníquese, publiquese, dése en oportunidad cuenta a la Honorable Legislatura e insértese en el Registro Oficial. - Menchaca. - Antonio Herrera".

La práctica de la democracia y la participación activa en el régimen municipal adquieren caracteres reales desde el momento inicial. Los personajes más conspicuos del momento son postulados como candidatos para integrar el Concejo Deliberante. Se dan las plataformas y se imprimen las boletas. Con toda la solemnidad de una primera votación comunal, la mesa receptora de votos funciona frente a la iglesia parroquial, según un documento gráfico que se conserva en el Museo Histórico.

Una de las boletas señalaba a los siguientes candidatos: Para el Concejo Deliberante 31 de agosto 1913. Voto por los señores: Emilio Galassi, Eduardo Chiarella, Ramón Febrer, Faustino Lencioni, Angel Masjoan.

Una proclama fue lanzada con motivo de la elección de concejales: "Al pueblo de Rafaela. Los que suscriben, deseando llevar al seno del Concejo Deliberante Municipal a hombres que sean la expresión genuina de los ideales nobles que inspiran la prédica y la acción de la Unión Cívica Radical, partido político capacitado para reintegrar el juego regular de nuestras instituciones y para implantar la honradez administrativa; por espontánea voluntad y en virtud de los vínculos de solidaridad política que nos unen, hemos resuelto proclamar una lista de candidatos para concejales compuesta de ciudadanos afiliados al Partido Radical, señores Eduardo Chiarella, Ramón Febrer, Angel Masjoan, Faustino Lencioni, y de un extranjero que como digno representante de la colectividad italiana, propenderá eficazmente al adelanto y prosperidad de esta ciudad: el señor Emilio Galassi".

"Cúmplenos manifestar al pueblo de Rafaela que no es el Partido Radical, como entidad política, el que se decide a participar de la lucha comicial del 31, sino un núcleo de vecinos radicales que despliegan la gloriosa bandera roja y blanca para que sirva siempre de guía a la altivez cívica de este pueblo, que ya supo conducirla a la victoria en la memorable jornada del 31 de marzo de 1912".

Las personas electas en la primera elección municipal, en el año 1913, para integrar el Concejo Deliberante fueron: Nicolás Gutiérrez, Carlos Mognaschi, Antonio Cossettini, Emilio Galassi y Eduardo Chiarella.

El suceso tuvo gran repercusión para la vida de la ciudad y como una nota excepcional para la época, se filmaron todas las secuencias de las formalidades previas a la actuación oficial de los primeros concejales. El momento en que firman Gutiérrez, Cossettini y Chiarella, ha quedado fijado con toda nitidez en la película, de la cual algunos metros han podido rescatarse de la destrucción del tiempo.

Los proyectos de las primeras ordenanzas permiten establecer un juicio exacto de los sanos propósitos de los representantes del pueblo en el Concejo Deliberante de Rafaela.

Un proyecto de Ordenanza se refiere a los servicios de las peluquerías: "Proyecto de Ordenanza. El H. C. D. de la Municipalidad de Rafaela sanciona la siguiente: Ordenanza: Art. 1°) Toda persona de servicio de Peluquería y Barbería deberá encontrarse libre de enfermedades y efectuar la limpieza de las manos antes de cada servicio. Art. 2°) Los propietarios de los mencionados establecimientos, deberán poseer aparatos experimentados para la desinfección de los útiles e instrumentos para el servicio público y además mantener sus locales en constante estado higiénico. Art. 3°) Queda terminantemente prohibido usar cisne para empolvar. Art. 4°) Los infractores a esta Ordenanza serán penados con una multa de 25 pesos la primera vez y 50 las sucesivas. Art. 5°) Esta Ordenanza empezará a regir 15 días después de su sanción y de su publicación".

Otro proyecto es presentado para proteger la Higiene en el Matadero. "Rafaela, 15 de setiembre de 1913. Señor Presidente del H. Concejo Deliberante. Ciudad. El que suscribe, haciendo uso de las facultades que le acuerda el Reglamento Municipal ante el H. Concejo propone: Considerando de urgente necesidad de ampliar las medidas ya tomadas por el H. C. sobre todo lo que a salubridad pública se refiere, cree oportuno dictar una ordenanza rigurosa que se relacione con la matanza de animales para el consumo y reparto de las carnes a la población.

Al efecto las reses deben ser revisadas por un veterinario y selladas por el mismo, antes de repartirse al público para su consumo".

"Los carros actualmente en uso, tanto los de acarreo como los de reparto, son antihigiénicos, pues los primeros son fabricados con chapas de hierro común en forma que la sangre se adhiere formando una oxidación peligrosa por el continuo contacto de las carnes; los segundos son simples cajones de madera desprovistos de ganchos, por lo tanto los trozos de carne son manoseados por el repartidor y por los clientes".

"Por lo consiguiente propongo: 1°) Nombrar un doctor veterinario para la inspección de los animales que diariamente se sacrifican en el matadero público. 2°) Ordenar a los abastecedores la construcción de carros de transporte forrados interiormente de hierro galvanizado, para facilitar la limpieza. 3°) Los carros de reparto deberán ser también forrados de zinc y provistos de ganchos de hierro galvanizado".

"Con la mayor consideración del H. C. un servidor. Chiarella".

Las primeras elecciones habían consagrado concejal a Eduardo Chiarella, profesor de Dibujo y vecino sensible a toda manifestación de progreso. Había nacido en Chiavari, Génova (Italia), el 16 de marzo de 1875.

En Rafaela se dedicó a la enseñanza y al periodismo. En 1914 dictó clases de dibujo en los cursos que se formaron antes de oficializarse la Escuela Normal. Allí continuó en la cátedra de esa especialidad durante muchos años transmitiendo su saber a centenares de alumnos-maestros.

Cuando se llamó a concurso para crear el escudo de la ciudad, Eduardo Chiarella obtuvo el primer premio por su trabajo artístico y en consecuencia fue su dibujo el que sirvió de distintivo definitivamente para la Municipalidad de Rafaela, recién formada. Mereció entonces una distinción traducida en medalla de oro y en la suma, en efectivo, de \$ 100. Eduardo Chiarella en un gesto de generosidad dona esa suma de dinero para que sea destinada a becas escolares. Esta actitud es destacada en la nota que aún se conserva, y que le fuera enviada por el intendente Giménez. Está fechada el 4 de diciembre de 1913 y en uno de sus párrafos, la autoridad municipal dice: "La acción noble y digna de todo ciudadano que anhela el mejoramiento de la clase social, le coloca en el grado de benefactor de la misma. Ud., pues, con la suya, se ha hecho acreedor a este concepto que mucho le honra y si hoy la autoridad comunal así lo estima es porque dentro de sus facultades está el deber de responder a que tan loables propósitos vayan resultando una norma que no sólo dignifica a los hombres sino que los enaltece y da a las instituciones del pueblo algo de lo que más necesitan y ello es, facilitarles aunque sea en una pequeña escala, el acceso a la escuela que es la base primordial del saber y de la corrección humana".

Para la concepción del escudo, Eduardo Chiarella tuvo en cuenta la significación de sus elementos. Estos conforman la evidencia de una compensación total con las posibilidades económicas y la visión de futuro que sus hombres tenían de la población formada. En efecto, dividido por una curva ascendente, dos campos configuran la imagen simbólica de Rafaela. Debajo el yunque y la rueda alada, vale decir, el trabajo, la industria y el comercio ya florecientes; artísticamente dispuestas las espigas de trigo encierran la idea de fertilidad; en el campo superior los rayos potentes de un sol apenas marcado en el óvalo, subrayan el concepto de brillo y de fuerza para el futuro de la ciudad.

Las actividades artísticas le contaron como gran animador. Fue actor aficionado y autor de obras teatrales de los conjuntos "José Podestá" y "Ermete Zacconi", a los que brindó sus mejores afanes. En el teatro de la Sociedad Italiana llevó a escena su obra, "La maestrita rural", en el año 1922.

Eduardo Chiarella actuó en el periodismo colaborando en "El Grillo", dirigido por Máximo Ghione; "El Liberal", de Camilo Simonetta; en "El Pueblo", de Francisco Sáenz Díaz y en "El Censor", de Pedro Riva. El mismo fue director y dibujante de la rèvista "Luz y Sombra" que dirigia Emilio Galassi y de "Il Bersagliere", al que dio todo su esfuerzo. Para sus artículos periodísticos, tan leídos en la época, usó el seudónimo "Il Cairo".

Casó con Silvia Casabella, dama de gran prestigio social que alentó todos los sueños del profesor Chiarella y con ella formó la base de un hogar respetable y en el que todos los integrantes amaron el arte y la belleza en sus múltiples manifestaciones.

Figuró entre los primeros afiliados al radicalismo y el 19 de junio de 1911, junto a Andrés Amongero, Colón Rivas y Faustino Lencioni, sacó carta de ciudadanía y actuó activamente en política en la campaña que culminó con el triunfo del partido radical de febrero de 1912. En las tribunas políticas era frecuente oírle expresándose en su lengua de origen.

Con prestancia de gran señor se le vio caminar por las calles de Rafaela desde 1906 y como tal, respondía a todo requerimiento de colaboración en favor de todas las actividades que se desarrollaban en la población.

En el año 1915 dona el primer trofeo para ser disputado entre los equipos de los clubes "9 de Julio" y "Atlético" de Rafaela y por muchos años la copa "Chiarella" fue un atractivo para el acercamiento entre las dos entidades tradicionales en el deporte lugareño.

Incursionó un tiempo en el comercio cuando en 1912, al regresar de Italia donde había ido a cobrar una herencia, instala un importante negocio de neumáticos en la esquina de Lavalle y San Martín que rigió bajo el rubro de Nolli, Cagliero y Chiarella.

Pero, por sobre todo, Eduardo Chiarella fue el artista, el idealista, el hombre soñador que pintó, escribió, hizo teatro y llenó de cantos optimistas su vida y la de esta ciudad en el momento cumbre de su positiva actuación.

Integrante del primer Concejo Deliberante de Rafaela, Nicolás Gutiérrez había nacido en Burgos el 6 de diciembre de 1861.

Huérfano desde muy niño, él y su hermano Manuel fueron protegidos por su tío, el Dr. Benito Gutiérrez y Fernández, personalidad de gran cultura y particular erudición dentro del campo del Derecho ya que era autor de la obra "Fundamentos del Derecho Civil Español" y de otro libro titulado "Proyecto del Código Civil Español".

Radicado en Madrid, Nicolás Gutiérrez, desde los siete años, edad que tenía cuando su tío lo sacó de Burgos, tuvo una educación muy madrileña junto a su ilustre pariente que era entonces profesor y académico.

Inteligente y estudioso, llegó a obtener el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Madrid a los veintiún años.

En la capital española comenzó a actuar con singular éxito obteniendo la designación de asesor letrado en el Banco Hipotecario de Madrid.

Los vaivenes de la política le causaron disgustos que no pudo superar frente al caudillo Alejandro Lerroux, jefe del partido republicano español. Esas divergencias provocaron la renuncia al cargo que ocupaba en Madrid y la resolución de salir de España para radicarse en la República Argentina.

Llegó en 1880 e inmediatamente revalidó su título de abogado en Santa Fe ante el Superior Tribunal de Justicia.

En la capital de la provincia ejerció su profesión hasta 1910. Su esposa, doña Vicenta Zaragoza, le dio ocho hijos y con su numerosa familia se trasladó a Rafaela en el mes de marzo del mismo año.

Simpatizó con el pueblo, el que en seguida supo distinguir las condiciones intelectuales y morales del Dr. Nicolás Gutiérrez. Al triunfar el radicalismo y ser él ferviente partidario, fue elegido miembro del Primer Concejo Deliberante de Rafaela.

Desde ese cargo fue autor de numerosos proyectos de ordenanzas que beneficiaron a la ciudad recién nacida, pero, en especial, difundió disposiciones básicas acordes con la categoría que había adquirido la población, teniendo en cuenta la experiencia de otras ciudades de Argentina y Uruguay.

Fue abogado del Banco Hipotecario Nacional durante la primera presidencia de Hipólito Irigoyen, en 1916.

El Dr. Nicolás Gutiérrez era entusiasta lector y tenía una nutrida como importante biblioteca. Con espíritu generoso se dio, a la vez, a la creación y sostenimiento de la Biblioteca Popular, de la que fue presidente cuando este organismo cultural se habilitó en Rafaela, en el local en el que hoy funciona una casa de música en la avenida Santa Fe, casi esquina Pueyrredón.

En 1924 fue abogado del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela. Se recuerda que siempre apoyó las manifestaciones de bien público junto a sus amigos, que él sabía seleccionar muy bien. Entre ellos contaba a Luis Fanti y a Gabriel Maggi. Como era admirador de Lisandro de la Torre y de la Constitución del 21, pese a no militar en el partido que éste sostenía, junto a Casabella, Vásquez y Maggi, organizaba conferencias cuando el destacado tribuno visitaba Rafaela.

Falleció en esta ciudad el 31 de agosto de 1924 dejando el recuerdo de su prestancia de hombre culto y distinguido y el ejemplo de su vida de estudioso auténtico.

Otro de los integrantes del Primer Concejo Deliberante fue Emilio Galassi. Llegó al país en 1893 y se radicó en Rafaela en el año 1900. Con su estudio fotográfico dio muestra de sus condiciones artísticas.

Pedro Tappa fue el primer fotógrafo que tuvo Rafaela pero a Emilio Galassi le cabe el honor de haber instalado el primer Estudio Fotográfico, organizado con salas y máquinas importantes. Por muchos años este Estudio atrajo a los pobladores que pretendían óptimas fotografías de sus acontecimientos familiares. Sesenta y ocho años de vida tuvo esta casa comercial fundada por Emilio Galassi. A este vecino se le vio actuar como presidente de la Sociedad Italiana "Vittorio Emanuele II", presidente del Club Social por varios períodos y con igual cargo en el Círculo Italiano. A sus múltiples actua-

ciones se sumó, en 1913, la de vice-presidente del Primer Concejo Deliberante de Rafaela, siempre alentado por el deseo de servir a la comunidad donde se había afincado hasta 1927, fecha en que se radicó en Buenos Aires.

Carlos Mognaschi fue otro de los componentes del Primer Concejo Deliberante. Se destacó por sus ideas progresistas. En 1906 fundó la Liga Comercial, Industrial y Agrícola, institución que con el nombre de Sociedad Rural de Rafaela más tarde, habría de constituir una agrupación utilísima para el desenvolvimiento económico de la ciudad. Desde su incorporación al pueblo de Rafaela fue destacándose por el apoyo brindado a toda iniciativa útil.

Siendo concejal propuso ordenanzas que por su importancia merecieron la aprobación del cuerpo deliberativo y del intendente Giménez.

El segundo Concejo Deliberante fue electo en el año 1915, ya que la renovación del intendente y de los concejales tuvo efecto a los dos años.

Fue, en consecuencia, el segundo intendente de Rafaela, Manuel Candiotti. Para los cargos de concejales resultaron electos Ramón Casabella, Juan Hilgert, Juan Andrés Fernández y Santiago Lorenzatti.

A un año de la declaratoria de ciudad, es decir, en 1914, y quizás por virtud de ese suceso, llegó a Rafaela el primer avión piloteado por el aviador italiano Bartolomé Cattáneo. El aparato, que era un monoplano marca "Bleriot", descendió en el amplio terreno perteneciente a la Sociedad Rural,

En 1916, Domingo Bucci, aviador y corredor de autos, voló sobre la ciudad estimulando la vocación de algunos rafaelinos.

Al concluir la Primera Guerra Mundial, llega a Rafaela un piloto inglés con un biplano y biplaza marca "Airco"; aterriza en el campo de Olivero, en el oeste de la población y comienza a impartir instrucciones de vuelo a un grupo de aficionados. El aviador de referencia se llamaba Harold Syddall y se hospedaba en el principal hotel de la ciudad. Ángela Simonetta de Soldano fue la primera mujer que se atrevió a subir a un avión en Rafaela. Invitada por Harold Syddall y acompañada por su hermano político, Francisco Soldano, realizó el vuelo recibiendo las máximas atenciones antes y durante la excursión.

El vuelo entre Rafaela y Susana costaba \$ 30. Pocos se atrevian entonces a ocupar un avión pero algunos, como Eduardo Dutruel, fueron constantes en las lecciones hasta obtener la licencia de pilotos civiles.

En los años sucesivos fue tomando cuerpo la afición por este deporte. Llegaron a Rafaela otros aviadores: Renato Balleri, Francisco, Luis y Mario Milesi y Juan B. Gays. Este último junto con Armando Romitelli trae a Rafaela un avión biplano y biplaza marca "S.A.M.L." en el año 1922.

Francisco Soldano adquiere también una máquina marca "Caudrón" que conduce al principio Juan Gays. El entusiasmo crece y como consecuencia, se funda el Aero Club el 1º de marzo de 1925. Francisco Soldano y otros vecinos son sus grandes animadores. El primer hangar que tuvo Rafaela lo hace construir Francisco Soldano, primer presidente de esa entidad.

En el año 1933, Cayetano Milesi, deja librada una actividad aérea que abarca desde el aspecto deportivo al comercial, publicitario y turístico.

Rafaela ciudad tenía un nuevo motivo de satisfacción. Fuera de los límites de la ciudad, la curiosidad crecía por saber de que modo se había impulsado el desarrolo y cuales habían sido las causas fundamentales del mismo. Las visitas se sucedían y las impresiones no se desdibujaban recorriendo más caminos y viendo otras ciudades.

En la Biblioteca de la Universidad de Princenton —Nueva Jersey— en los Estados Unidos de Norteamérica, hasta hoy pueden leerse las impresiones de un viajero que en 1914, pasó por Rafaela.

"Nosotros cruzamos inmensas estancias dedicadas exclusivamente a la cría de ganado, para lo cual el clima y condiciones especiales son particularmente favorables.

"Vimos las estaciones Rigby, Santa Clara, San Mariano,

Sa Pereyra, Aurelia, Rafaela, Lehmann. Todas estas estaciones son centros de colonias fundadas recientemente, que comenzaron a sembrar cereales en la región. Rafaela es el más importante de estos centros. Es una hermosa pequeña ciudad de 8.000 habitantes, fundada en 1881, por Guillermo Lehmann; tiene un área de 16.000 hectáreas. Hay en Rafaela cuatro estaciones de ferrocarril, una perteneciente al ferrocarril de Vila, Pcia. de Santa Fe (sic); una del Central Argentino; la línea de Córdoba a Rosario y el Tranvía Rural a Vapor".

"Las principales casas de comercio son: Faustino Ripamonti y Cía.; Luis Bonazzola, Ferrero y Martinetti; César Gauchat, etc. representando un capital de varios millones. El Banco de la Nación, Español del Río de la Plata, de la Provincia, han establecido sucursales. La industria de allí está representada por tres molinos harineros y fábricas de cal, hielo, pastas italianas y licores".

"Entre las instituciones sociales están la Sociedad Rural, la Sociedad de Beneficencia".

"La ciudad posee, más o menos, dos escuelas oficiales y dos privadas, un hospital de caridad, un sanatorio, una usina, etc.".

"Sus calles son derechas y anchas y los edificios bastante modernos. Entre ellos es necesario mencionar el Banco de la Nación, la estación de ferrocarril, etc. Hay una estación para ambas líneas: Central Argentino y Central Córdoba; además un tranvía a vapor lleva al viajero a Josefina pasando por un campo rico".

"Tiene dos hoteles «Toscano» e «Italia». Tres médicos ejercen en Rafaela: Dres. Esteban Albertella, Jaime Ferré y Ernesto Salva".

No quedó para la historia el nombre de este viajero observador y estudioso, pues a lo visto personalmente, agregó datos de la siguiente fuente de consulta: "Baeclelser of the Argentine Republic", by Albert B. Martínez - Barcelona. R. Sopena. Editor - 4th. edition, 1914. Pero en un intercambio estudiantil, el relato fue encontrado en la biblioteca aludida por Ana María Rochia de Operto, a su paso por esa ciudad norteamericana.

El cronista viajero menciona a los médicos que se habían arraigado en la ciudad pero que ya actuaban en las etapas anteriores. Por ellos, que siguieron con la preocupación por la salud del pueblo, como lo hicieran los médicos de la aldea, Dr. Nicolás Casciolo y Dr. Andrés Maggi, Rafaela fue ampliando su hospital de Caridad, institución que siempre fue orgullo de la ciudad. Así es como en 1915 se inaugura el pabellón de cirugía y en años sucesivos se van agregando los de clínica, de niños, etc. Fue el Dr. Jaime Ferré, quien desarrolló una labor profesional encomiable, la que unida a la actividad desplegada para conseguir fondos y continuar el engrandecimiento del hospital, permitió que su nombre perpetuara su acción. Junto a él, las damas de beneficencia, estoicas y generosas, trabajaron sin descanso para que la obra fuera realmente grande y positivamente útil. Entre ellas, se destacaron en esta etapa, la señora Alejandrina F. de Beapuy, que según el acta Nº 120 de la institución, asume el cargo de presidenta el 31 de agosto de 1913. Por la acción de las damas y del Dr. Jaime Ferré, el nuevo edificio, totalmente reformado, fue inaugurado el 24 de octubre de 1924, siendo director el médico nombrado.

Doña Magdalena Grotter de Lorenzi alentó esa magnifica obra y a toda la actividad desplegada para obtener importantes donaciones en favor del hospital de caridad de Rafaela, se suma la propia donación de la capilla "Santa Magdalena", completa, en la que la mencionada dama invirtió \$ 28.000.

Al Dr. Francisco Fiorillo, que fue el primer rafaelino nativo que obtuviera ese título, se debe la gestión, en su condición de diputado nacional, cuando era presidente Marcelo T. de Alvear, para que figurara en el presupuesto con una subvención de la Nación.

El importante organismo, destinado a defender la salud de los menesterosos, tomaba siempre mayor impulso y no alcanzaban entonces las subvenciones nacionales, provinciales ni municipales para sostener las enormes erogaciones. Fue entonces y ya muchos años más tarde, cuando otro diputado nacional, el Dr. Walter Muniagurria, logra, en setiembre de 1939, el traspaso del hospital a la Nación, denominándose desde entonces "Hospital Común Regional Dr. Jaime Ferré".

Concretada la nacionalización del hospital, vuelven a ejecutarse obras de ampliación: se construyen nuevos salones donde se instalan las dependencias administrativas y los consultorios externos, en la parte de la planta baja y la sala de maternidad en la parte alta del edificio, que desde 1905 y dejando atrás la pequeña casa con un gran letrero en su frente donde se leía "Hospital de Caridad" - "Sociedad de Beneficencia", seguía creciendo gracias a los desvelos y generosidad de los vecinos de Rafaela.

Como en el período anterior de la Historia de Rafaela, el espíritu argentinista tiene cabida en el quehacer ciudadano y es un justo homenaje al sargento Juan Bautista Cabral el que convoca a los hombres de la novel ciudad.

La ciudad de Rafaela contestó afirmativamente y dijo, según palabras de su primer intendente, Manuel E. Giménez: "Honremos la memoria del ilustre soldado, Sargento J. Cabral, colocando una placa de mármol en la calle que aquí lleva el nombre de este abnegado mártir del deber patriótico y mandémosle una de bronce para ser colocada en el monumento a erigirse en San Lorenzo, conmemorando el centenario de la batalla de 1813".

Un hijo de la familia militar, Mayor Sebastián Coll, dirigió la organización del homenaje interviniendo los vecinos Alfredo Miles, José María Aragón, Carlos Bonazzola, Gabriel Maggi, Luis Tettamanti, Manuel Castro, Tobías Colombo y Carlos Luder, además del intendente Manuel Giménez.

Para completar el homenaje se escribió el "Himno a Cabral" con letra de Antonio Cordero y M. Piñeiro y música de V. Castiglione con instrumentación de José Rossi.

La suscripción para la adquisición de las placas se elevó a \$ 393,50. Por la placa que se colocó en Rafaela, previo permiso de la propietaria del edificio ubicado en la iniciación de la calle Sargento Cabral, señora Lucía G. de Audenino, que fue confeccionada por Carlos Vasallo, se abonó \$ 45.

La de bronce, se encargó en Buenos Aires y costó \$ 250.

Digna de hacer notar es la adhesión popular al acontecimiento, en mérito del cual vibraron todos los corazones rafaelinos. En el homenaje se interesaron el Inspector de Escuelas, Fernando Dentesano y los directores de la Escuela Graduada, Instituto Colonial y Colegio "San Martín". La casa Febrer exhibió la placa en las vidrieras y los directores de los diarios "El Litoral", "El Pueblo" y "El Grillo", publicaron la nómina de los donantes. Carlos Aufranc, secretario del Intendente Giménez, recibió el dinero y lo depositó en el Banco Provincial de Santa Fe.

Una comisión especial, integrada por el mayor Sebastián Coll, el Senador Departamental Carlos Suter (h.) y el Escribano Pablo G. César, llevó la representación a San Lorenzo donde se cumpliría el homenaje nacional.

Otros rafaelinos intervinieron en la realización del acto y es Manuel Giménez, el intendente, y Leopoldo López, el maestro y periodista, quienes pronuncian sendas alocuciones patrióticas; se realizan ejercicios militares y gimnásticos con intervención de alumnos de los colegios "San Martín", e Instituto "Colonial" y es la alumna María Vasallo la que interpreta una poesía alusiva.

Este relato histórico (1), que permite apreciar el sentimiento patriótico y su proyección hacia el medio como así su extensión a círculos ajenos a la ciudad, pone en evidencia el proceso evolutivo de la gente. De lo eminentemente agrícola, progresivamente, a lo intelectual y sensitivo. Este hecho permite expresarse así al Mayor Coll, el 21 de abril de 1913: "Se está demostrando que en este privilegiado pedazo de suelo de esta rica provincia, no sólo vive el sentimiento de la labor sino que las glorias patrias son guardadas con el cariño que requieren y llegada la oportunidad se les tributa el justiciero homenaje que merecen".

LA ILUMINACIÓN EN RAFAELA

El viajero, cuyas impresiones han llegado tan lejos, a quien se citó anteriormente, deja constancia de la existencia de una Usina. Una compañía privada, cuyo capital giraba bajo

^{(1) &}quot;Homenaje al Sargento Cabral". Folleto editado en Rafaela. Año 1913.

la firma M. J. Laurencena tenía instalados los equipos para dar corriente eléctrica, del tipo continua, y se le conocía con el nombre de Compañía de Luz y Fuerza de Rafaela. De este moderno servicio disfrutaba la ciudad en 1914 y aún desde años atrás cuando la firma aludida comenzó sus actividades al traer al ingeniero Juan Masjoan a Rafaela, para que instalara la luz eléctrica a carbones. Razones de peso tenían los observadores cuando afirmaban que Rafaela era, de todas las ciudades del territorio santafesino, la que registraba el período evolutivo más intenso y enérgico.

Los señores Podio y Cordiviola continuaron con el servicio ampliándolo hacia todos los sectores poblados de la ciudad. Años más tarde una compañía extranjera se hizo cargo de las instalaciones existentes y pretendía usufructuar de la aspiración de los rafaelinos de vivir cada vez más confortablemente.

Otra oportunidad se le dio a los habitantes, en 1922, para demostrar sus condiciones de comunidad con pensamiento propio, con espíritu de iniciativa y capacidad ejecutiva. Los factores de poder de esa época estaban cifrados en la personalidad de sus hombres, en la vitalidad del conjunto. Se estaba gestando un movimiento popular para que la usina perteneciera a la ciudad y a su gente. Al frente de esa campaña prousina del pueblo se ubicó el Senador por Castellanos y vecino de Rafaela, Fernando Dentesano.

Hombres como Cristóbal Bollinger, Faustino Paviolo, Bernardo Strubbia, Jaime Febrer y Horacio Fernández Méndez, José Nidasio, Pedro Remonda, continuaron las gestiones y después de una numerosa reunión en el Club Social, comenzaron a distribuirse en sub-comisiones cuya misión consistía en difundir la idea y ganar nuevas voluntades para la causa popular. Se colocaron las primeras acciones y a los nombres anteriores se agregaron otros formándose el Directorio Provisorio de la Usina del Pueblo. Nuevamente triunfaba el pensamiento cooperativista y aunque no fue fácil llevar adelante el propósito por los intereses extraños que pugnaban por sobrevivir, el 26 de abril de 1925, en una democrática asamblea realizada en la Sociedad Obrera se eligió el primer directorio

que estuvo integrado por las siguientes personas: Cristóbal Bollinger, presidente; Pedro Remonda, vice-presidente; Emilio Barbesino, secretario; Faustino Paviolo, tesorero.Las personas cuyos nombres quedaron para la historia de esta importante conquista para Rafaela, se desempeñaron como vocales titulares y suplentes y dos de ellos como síndicos: José Scossirolli, Santiago Lorenzatti, Santiago Picasso, Marcelo Signorini, Antonio Selva, Mario Basile, Santiago Amadío, Donato Sapienza, Jaime Febrer, Enrique Gatti, Emilio Maina, Enrique Carbajo y Francisco Vaudagna.

La piedra fundamental del edificio fue colocada el 26 de Julio de 1925. Este es el texto del acta hallada dentro de un cilindro de metal, escrita a mano en dos hojas de pergamino de 38 X 58 cms. junto a 17 monedas argentinas de cinco centavos acuñadas en 1922: "En la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de julio del año mil novecientos veinticinco a la hora once, rigiendo los destinos de la Nación Argentina el Excmo. Señor Presidente Doctor Marcelo T. de Alvear, los de la Provincia de Santa Fe el Excmo. Señor Gobernador Don Ricardo Aldao, y siendo ministros de éste el Doctor Héctor S. López en la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, en la Instrucción Pública y Agricultura el Doctor Luis M. Urdamiz y en la de Hacienda el Doctor Félix Rocca, representantes del Departamento Castellanos el Señor Senador Don Pablo Demarchi y los Señores Diputados Don Marcelino de Micheli (hijo), Don Miguel Marconetti y el Doctor Don Ireneo de Anquin; e Intendente Municipal de esta Ciudad Don Luis Tettamanti; Director de la Diócesis de Santa Fe S. S. Ilma. Monseñor Agustín Boneo, Cura vicario de esta Parroquia el Rev. P. Dimas Mateos, se procedió a la solemne colocación de la piedra fundamental de este edificio, levantado por la firme voluntad y el esfuerzo colectivo de todo el pueblo.

Fueron padrinos de la ceremonia S. E. el Señor Gobernador de la Provincia ya mencionado y la distinguida dama, Doña Angela de la Casa Viuda de Don Guillermo Lehmann, representada ésta por su señora hija, Doña María Luisa Lehmann de Videla".

El 20 de junio de 1926, los vecinos resuelven, en asamblea

extraordinaria, que la Municipalidad integre la compañía de electricidad. Una Comisión Asesora vela por los destinos de la Usina Popular, que definitivamente se transforma en ejemplo de lo que puede el esfuerzo colectivo.

Además de las alegrías quedaron para la historia los dolores que dejan las miserias humanas, los intereses creados, las traiciones a la causa común. Por esa situación pasó también la Usina del Pueblo cuando aún intentaba enfrentársele la empresa extranjera, poniendo en juego maniobras indignas, en las que cayeron altos funcionarios municipales.

Cuando los hombres tienen la razón en sus manos y saben esgrimirla, cuando hay valentía y el convencimiento de que una obra merece ser defendida, no se vigoriza la maldad en la oposición y la verdad triunfa.

La historia recoge, para ejemplo, la valiente actitud de los vecinos que, al defender la institución que era ya la Usina, nacida al calor del fervor popular, provoca el cambio de tres intendentes municipales complicados en la traición al objetivo común. Se recuerda de que manera una caravana de más de setecientos automóviles se dirige a Santa Fe para lograr ser escuchados en el justo reclamo: destituir el intendente Jesús González. Esta varonil posición fue aún más poderosa cuando los vecinos exaltados, toman la Municipalidad destituyendo al intendente que le sucedió: Federico Depetris, y logrando imponer la causa del pueblo. Al ser nombrado un nuevo intendente, Antonio Ferrero, tampoco conforma al pueblo, el que exige su renuncia.

Marcelino De Micheli (h.) es elegido presidente del Directorio en la Asamblea del 8 de mayo de 1927 y el 1º de noviembre de 1928 fue inaugurada la Usina del Pueblo, superados todos los escollos y triunfando por fin, la posición sostenida por quienes trabajaban por el beneficio común.

Rafaela fue una de las primeras ciudades que cambió el sistema de la corriente continua por el de corriente alternada, Los dos motores con que se inició la Usina Municipal, que tenían 300 caballos de fuerza, no fueron suficientes ni siquiera para abastecer la demanda del primer tiempo y de inmediato debió comprarse otro que duplicara la capacidad de producción de energía.

Aunque la compañía privada denominada Anglo-Argentina, continuaba con sus instalaciones en el sitio de calle Alvear y Brown, el impulso tomado por la Usina del Pueblo así como la necesidad de que sólo ella abasteciera de energía eléctrica a la población, obligó al cese de aquel servicio años después, en 1934.

El arquitecto J. M. Serra Lisa proyectó el edificio destinado a la Usina Eléctrica, que desde el principio fue amplio y de bellas líneas. Contaba con tres cuerpos destinados a la sala de máquinas, administración y demás dependencias.

Lejos ya se estaba de la primitiva iluminación a kerosén, carburo, alcohol carburado o electricidad a carbones. La luz, energía eléctrica que tendría Rafaela, en adelante, estaría producida por grupos electrógenos, al principio sólo dos, pero formado cada uno por un motor a petróleo crudo tipo Diesel, con compresor de fabricación inglesa marca "Mirrlees", vertical de tres cilindros, con una velocidad de 250 revoluciones por minuto, acoplado cada motor directamente a un alternador trifásico de 250 K.V.A., de potencia normal a 3.300 voltios.

Las redes de alta tensión se instalaron bajo tierra; hasta los transformadores y su distribución se dispuso en forma de anillo, detalles éstos que le daban fisonomía de ciudad moderna a Rafaela, impresión causada a los que arribaban desde otros lugares del país.

Otra de las ventajas que reportaba la usina del pueblo era la economía para todos, porque al utilizarse sólo petróleo de Comodoro Rivadavia en sus maquinarias, el kilowatio de energía se cobraba al usuario entre \$ 0,25 y 0,35.

La entidad productora de electricidad de Rafaela fue creciendo como la misma ciudad; se cambiaron y adquirieron nuevos motores; el servicio de agua de refrigeración fue objeto de celosa atención técnica lo mismo que todo el importante complejo eléctrico.

LAS IDEAS

En Rafaela se registra como causal determinante de sus cambios progresivos desde el momento inicial, el que no hubiera luchas de credos como ocurrió en otros lugares; esa paz interior fue motivo concurrente para que el hombre trabajara sin perturbaciones, sólo dedicado a crear el bienestar de su persona, de su familia, de su pueblo.

En este período de Rafaela ciudad, vale decir en 1916, se advierte no una lucha pero sí una evidente libertad de pensamiento. No fue un misterio la existencia de una logia, Augusta Logia "La Antorcha", como se la denominó en mérito a la luz que llevaba a sus ideas más profundas.

La existencia de las logias en nuestro país arranca desde antes de la Revolución de Mayo. Todas las logias se vinculan a la que fundara en Londres el General Francisco Miranda, que a su vez era matriz de la de Cádiz. Esta era la logia Lautaro donde habían prestado juramento Bolívar y San Martín. La organización exigía mucho secreto, valor y constancia. Su concepción fue amplia y su marcha segura para lograr los objetivos basados en la justicia.

A principios del siglo los hombres de Rafaela, algunos inteligentes y cultos vecinos, eran librepensadores. No se dejaban llevar por la convicción ajena... Pensaban con libertad.

De los principios fundamentales de estas sociedades se nutrieron hombres como San Martín, Belgrano, Monteagudo, Moreno, Rivadavia, Mitre, Sarmiento, Urquiza, Saldías, Agustín Alvarez, Castelar, entre otros muy ilustres.

En Rafaela tuvo vida la logia que se llamó "La Antorcha". Su lema llevaba estos significativos vocablos, los de la Revolución Francesa: "Libertad. Igualdad. Fraternidad". Tenía su sede en un local de lo que hoy se conoce como esquina Sarmiento y Pueyrredón.

Los propósitos enunciados eran "hallar campo para cooperar al bien de la humanidad". La institución sólo admitía en su seno a hombres libres y honrados y que espontáneamente hubieran solicitado ingresar a ella.

Hombres que hacían honor al juramento y que con los hechos daban valor a las palabras; con antecedentes intachables y con una vida de sobriedad y rectitud muy reconocidas, integraban la Logia "La Antorcha" de Rafaela.

Leandro Cachero, Marcelino De Micheli, Hilario Moreno, Angel Solari, Manuel Giménez, Pedro Avanthay, Luis Coffet, Fernando Dentesano, F. Fertonani, Ramón Casabella, Gabriel

Maggi, formaron parte de la Logia de Rafaela.

"La Antorcha" estaba colocada bajo los auspicios del Supremo Constructor o el Gran Arquitecto, por eso sus símbolos fueron los que comúnmente usa el que edifica. Buen simbolismo para que la compenetración de los ideales fuera mayor.

En las reuniones, donde se iniciaba en los misterios de la Logia a los postulantes, había oradores que se designaban con antelación. A fines de noviembre de 1915, el orador era Manuel Giménez; el secretario, Leandro Cachero; y el ve-

nerable, Jorge Coffet.

Los "hermanos" —ese era el tratamiento entre ellos—
debían reunirse periódicamente para organizar y orientar su
acción hacia los fines más profundos vinculados a la conducta
del hombre sobre la tierra. Nada podía exponerse al comentario sobre la vida profana de cada integrante. Todo era discreción y sobriedad. Las inasistencias no eran toleradas y
poco justificadas.

Hombres libres tuvo Rafaela. Ningún dogma religioso

les dominaba.

Aprendieron a ser dignos por el convencimiento, por el estudio, por el ejemplo que obtuvieron de la vida de arquetipos universales.

GANADERÍA Y AGRICULTURA

Tanto en el departamento Castellanos como en la zona rural de su cabecera, junto a la agricultura tomaba gran impulso la ganadería, alcanzando un porcentaje considerable al analizarse la cantidad de hectáreas dedicadas a esa actividad.

La explotación ganadera, así como la tambera en menor escala, desplazó al trigo y otros cereales como producción principal de la tierra. Si en el censo de 1908, el trigo ocupaba más de la mitad de la superficie del departamento, la situación fue distinta, cuando por efectos de la primera guerra mundial los precios de los cereales no conformaban al productor y éste dedicó sus afanes a la ganadería.

Esta transformación fue intuída, más que estudiada, por un hombre que quedó en la historia de Rafaela como ejemplo de perseverancia y laboriosidad: Luis Fasoli. En efecto, el aumento de los planteles ganaderos permitió que en la nueva ciudad surgiese una industria de chacinados, tan bien planeada, que no demoró en dar base a un importante frigorífico, que con el nombre de "Rafaela", extendió su acción comercial hasta más allá de las fronteras de la patria. Toda América del Sur, África y algunos países de Europa conocieron sus productos.

Luis Fasoli había nacido en Monsanico, provincia de Como, Italia. Llegó al país y a esta zona en los años en que Rafaela había adquirido la categoría de ciudad. Con espíritu industrial y una voluntad férrea, pues los únicos elementos de trabajo con que contaba eran una mesa de madera y un cuchillo para picar carne, con ellos comenzó su trabajo de fabricante de embutidos. Su constancia y su labor de todas las horas, de día y de noche hicieron lo demás.

Al instalarse lo hizo en lo que en 1915 se llamó el barrio de la Plaza Nueva. Un modesto local fue el escenario de sus primeras actividades que muy pronto y paso a paso, fue transformando y ensanchando. Sus productos —el jamón y el salame— constituyeron la base de su éxito, pues vigilaba personalmente su elaboración y luego su posterior estacionamiento que fue lo que dio calidad y fama a esos dos productos, en especial.

Vagones completos de cordero congelado, fiambres, carnes, grasa, cueros y subproductos eran despachados hacia Buenos Aires y de allí a otros lugares del continente. La fábrica crecía y ello daba importancia al índice industrial de Rafaela.

Como consecuencia de la intensificación de las actividades frigoríficas una fuente de trabajo se afianzaba también en ese barrio. De los pocos obreros que tomó Luis Fasoli, al principio, se hizo un conglomerado de trabajadores de la carne, de cincuenta, cien, doscientos, miles, en los años sucesivos.

Una gran capacidad de elaboración en kilos de carne diarios llevó a un grado tal de adelanto, que esta importante industria debió dotar de más instalaciones a la fábrica y es así como se construyeron los mataderos amplios y modernos, una usina propia y otras salas de elaboración. Si al principio fueron 1.000 jamones "Lario" los que depositaban en las cámaras de estacionamiento, este número se fue elevando hasta 20.000, 40.000 y más, con el andar del tiempo. Para los kilos de salame elaborado, las cifras fueron aumentando de una manera proporcional al empuje industrial del creador de esta poderosa empresa.

La marca "Lario" fue adoptada por Luis Fasoli para distinguir sus productos evocando a la localidad "Mandello dell Lario" que se sitúa frente al lago que lleva por nombre también "Lario", en la Provincia Di Como, Italia.

EXPLOTACIÓN TAMBERA

La producción tambera fue adquiriendo importancia también y esta circunstancia posibilitó la instalación de queserías y cremerías, industria que contribuyó a dar otra vista al panorama económico de Rafaela. Si bien los acontecimientos de la guerra mundial provocaban oscilaciones al elevar o bajar el valor del cereal, es evidente que ese suceso contribuyó a que la zona saliera de su situación eminentemente agrícola de los comienzos.

Según las estadísticas y los censos de los organismos especializados, el tambo pasó a ser actividad predominante y a partir de 1924 se afirmó la producción tambera alcanzando un considerable grado de mejoramiento los planteles ganaderos así como los establecimientos de elaboración.

De acuerdo al estudio realizado por la Universidad Nacional del Litoral con la intervención del Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, en 1937 todavia el 45 % de la superficie se dedicaba a agricultura; en 1947, sólo el 18 %; y en 1960, el 12 %. Entre los años 1937 y 1947 el aumento de los planteles ganaderos fue del 44%. El cambio abarcó una amplia zona, tanto en la Provincia de Santa Fe como en la de Córdoba.

La industria lechera cobra terreno en Rafaela y sus localidades vecinas, como consecuencia de la situación de cambio expuesta y con el afincamiento de hombres que le han dado gran impulso. Entre ellos, Santiago Shine, quien desde su cargo en la Compañía River Plate y por una circunstancia anecdótica, tuvo la iniciativa de apoyar la producción e industrialización de la leche.

Se recuerda que en el siglo pasado la leche del ordeño de las vacas se utilizaba sólo para el consumo de la familia campesina. En algunas chacras el sobrante del producto era empleado por las hábiles señoras, quienes con rudimentarias maquinitas preparaban un poco de manteca o algún queso para la mesa familiar.

A un colono se le ocurrió enviar en un envase, muy rústico, preparado a base de martillo, algunos litros de leche, que llegó en buenas condiciones, naciendo la idea de que el producto podría ser mandado desde las chacras para la producción de crema y manteca en las fábricas. Esto ocurrió en San Gerónimo y Santiago Shine, irlandés nacido en 1875 y que llegara a la zona en 1899, fue el hombre que alentó la idea de establecer la primera cremería que sostuviera la Compañía The River Plate Dairy Co. Ltda. Muchas cremerías se instalaron luego a lo largo de toda la zona del oeste santa-fesino, circunstancia que determinó el que fuera Rafaela, elegida por aquella empresa para levantar en el sector Este, bastante alejado del centro, una importantísima fábrica de manteca, que en su época fue la mayor de Sud América.

En noviembre de 1921 comenzó a trabajar la gran mantequería que ocupaba un amplio predio, con buena edificación, limpísimas instalaciones, excelentes maquinarias y un bello parque, en medio del cual se levantaba el chalet que ocupaba su personal jerarquizado.

En el primer año de funcionamiento la mantequería "Las Colonias", que así la llamó la The River Plate Dairy Co. Ltda., elaboró 3.000 kilos diarios de manteca, producción que fue en aumento a medida que transcurría el tiempo. 12.000 y más kilos del producto se fueron elaborando y a la primera cremería se sumaron 60 cremerías más, como una larga cadena de producción para la empresa extranjera. La calidad del producto fue siempre mantenida en alto aún en épocas en que era censurada la manteca argentina en otros mercados. En Rafaela se fabricaba manteca con la excelente crema de la leche que producían sus tambos. A ello había que agregar la conciencia de sus fabricantes de la que era punto clave el pionero Santiago Shine.

La fábrica inició su actividad con estos hombres: Santiago Shine, Tomás Díaz, Corneli Shagen, Vicente Briggiler y Enrique Meyer.

A la actividad creada por esta fábrica se unieron hombres como José María Williner y luego su hijo Alfredo, los que con una dedicación plena a la ganadería y a la producción de leche lograron, en determinado momento, hacer entregas diarias de 12.000 litros de leche, que se elaboraron en cremerías asociadas a la River Plate. Con trabajo consecuente y siempre teniendo en alto la aspiración de progreso, Alfredo Williner, instala en Rafaela una fábrica de manteca, que con los años habría de ser una de las más destacadas de la zona, ya al desmantelarse la primera que marcó el punto inicial en la industria lechera de la zona de Rafaela.

El movimiento cooperativo debía reunir, años más tarde, a todas las cremerías que se iban creando en la zona, en virtud del impulso que tomaba la industria lechera. Es así como al amparo de la ley 11.388 del año 1926, se creó en Sunchales, la primera cooperativa de productores tamberos de primer grado, con el objeto de crear una cremería administrativa.

Esto ocurrió en 1930. En 1938, con la unión de once cooperativas de primer grado, a las que se agregaron dieciséis más, poco tiempo después, se creó el coloso cooperativista que es San - Cor, con sede en Sunchales. Esta poderosa cooperativa comenzó a funcionar en 1940 y sus primeros asociados que al principio se contaban por cientos, fueron elevándose hasta llegar a varios miles, los que se beneficiaron con el sistema cooperativista creado.

La intensificación de la industria produjo como consecuencia la necesidad de la tecnología, que junto con la economía y la estructura social, dieron lugar a la transformación de zonas urbana, suburbana y rural de Rafaela.

EDUCACIÓN TÉCNICA

El cooperativismo, la adopción de razas bovinas de doble propósito pero especialmente lecheras, el aumento de la población y la consolidación de las industrias derivadas del agro, dieron paso a la tecnología. Los mecánicos agrícolas que formaba la escuela creada por el Dr. Menchaca, como se deja señalado al comienzo de este capítulo, ya no bastaban para el impulso industrial que iba tomando Rafaela. Las distintas denominaciones que se han dado a ese establecimiento respondía, en consecuencia, a las características que las circunstancias de la evolución industrial del medio imponían. De "Mecánicos Agrícolas", siguió la de "Escuela Industrial para Varones"; para ser después "Escuela Fábrica" y finalmente "Escuela Nacional de Educación Técnica".

Este establecimiento desde sus comienzos, funcionando en un pequeño grupo de galpones de zinc, con piso de tierra, bajo la dirección de Héctor Harispe por poco tiempo, ya que desde el 4 de setiembre de 1916, es Antonio F. Caruso el director que se compenetra de su verdadera misión en el medio, atrae la inquietud de numerosos jóvenes que concurren a recibir enseñanza técnica. De esta escuela salieron año a año los dirigentes de industrias subsidiarias del trabajo del campo.

Lleva, por sobre todas las denominaciones, el nombre de "Guillermo Lehmann", como un reconocimiento permanente al colonizador y bajo esa advocación, la escuela progresó con la construcción de un hermoso edificio y el agregado de otras secciones de electricidad, carpintería, tornería y nuevas aulas para la enseñanza de dibujo, materias de cultura general, como salón de actos, biblioteca, gabinetes y más talleres en sus últimos tiempos.

Cientos y cientos de mecánicos, de carpinteros, torneros, electricistas, electromecánicos, chapistas, fundidores, mecánicos y metalúrgicos en general, obtuvieron diploma de idoneidad en esta escuela y fue esa falange de técnicos la que impulsó la industria en Rafaela, que en el período que estamos estudiando, adquiere un empuje mayor.

AUTOMOVILISMO

En el capítulo de Rafaela Pueblo, destacamos como un suceso de trascendencia para la vida de la comunidad, la iniciación de las actividades automovilísticas.

El acontecimiento perdurable a través de los años, siguió moviendo el interés de los rafaelinos, que fueron sumándose al entusiasmo inicial.

En el año 1914 se realizó por primera vez una carrera de automóviles desde Rafaela a Ataliva, ida y vuelta, organizada por aficionados al automovilismo. Fue ganada por Juan Piovano.

En el año 1918 pudo concretarse otra carrera automovilística; después de un intenso trabajo, se logró establecer un recorrido de 90 km. abarcando la distancia entre Rafaela y Sunchales, ida y vuelta. El éxito correspondió a Juan Piovano, quien realizó el trayecto con un coche de marca Maxwell.

Los resultados halagüeños animaron a los dirigentes del club Atlético y para el 25 de Mayo de 1919, se organizó otra carrera más importante, en un circuito grande que abarcaba 320 kilómetros. Y comprendía Rafaela, Sunchales, Morteros, San Francisco, Clucellas y la vuelta a Rafaela. Hubo más participantes —7 en total— y mayor preocupación en las tareas mecánicas propias de la preparación de los coches destinados a carreras. Nuevamente volvió a ganar Juan Piovano con un coche Overland. La Sub-Comisión de Carreras siguió trabajando sin pausa y con Reinaldo Ripamonti a la cabeza, desempeñándose Francisco Soldano como secretario y Emilio Picasso, como tesorero. La anterior sub-comisión la integraban, además de este último, Cristóbal Bollinger, como presidente y Erasmo Poggi, como secretario.

Al primer ganador le correspondieron \$ 500 y cinco argentinos. Para el Club organizador sólo quedaron en concepto de ganancias \$ 12,40 pero el mayor beneficio fue el júbilo de haber puesto en marcha algo muy importante para la ciudad.

Las carreras se sucedieron modificando el recorrido, aumentando las distancias, así como los premios para los ganadores y la ganancia para la entidad organizadora. Armando Romitelli fue el ganador de la tercera prueba automovilística y ahora el premio ascendía a \$ 1.500. Pero esto no significaba todo. Lo trascendente era la dedicación de los preparadores en la mecánica, que día a día iban avanzando en los secretos de los motores y en consecuencia mayor fue el interés que las competencias de automóviles iban despertando en vastos sectores del país. Rafaela empezaba a ser conocida y volantes porteños como Riganti, Bucci y Malcolm, se inscribían dando con ello mayor proyección al esfuerzo del Club Atlético de Rafaela. En el año 1924, se organizó otra carrera similar a las anteriores pero fue la primera cronometrada por el automóvil Club Argentino, representado por Tomás Duggan.

El primer circuito cerrado se tuvo en 1925. Crecía en importancia esta carrera mecánica, mejoraba la organización, nuevos elementos humanos entraban para preparar y para actuar y el conjunto ofrecía un magnífico ejemplo de unidad. El contar con gente de otros lugares provocaba la difusión de todos los valores materiales y espirituales de esta ciudad destinada a enfrentarse al estancamiento.

Desde 1919 a 1924, en el circuito que comprendía Rafaela, Roca, Castellanos, Vila, Santa Clara de Saguier, Susana y Rafaela, con un total de 320 kilómetros, se corrieron las siguientes carreras: 1°, el 25 de mayo de 1919, cuyo ganador fue Oberdan Piovano con coche Overland; 2°, el 25 de mayo de 1920, siendo ganador José Masoero, con auto Dodge; 3°, también en la misma fecha pero del año 1921 y con un recorrido de 393 Kms., ganando la prueba Armando Romitelli, con auto Dort; 4°, el 25 de mayo de 1922, cuyo ganador fue Antonio Ovides, con auto Studebacker; 5°, el 27 de mayo de 1923, siendo Seferino Giustina el triunfador, con auto Chevrolet; la 6° carrera se llevó a cabo el 15 de junio de 1924 y Juan Malcolm ocupó el primer puesto con un coche de marca Chandler y marcando un promedio de 107,675 km. por hora.

A partir de esta carrera, la entidad organizadora decide preparar una pista cerrada que abarcaba desde la estación denominada del Tranvía hacia el Norte, hasta el camino llamado Maggi y hacia el Oeste, hasta la altura del conocido Desvío Zanetti pasando por el centro de la plaza de la localidad de Presidente Roca, que en la fecha del suceso deportivo que se comenta, se liberaba de cercos y alambrados. Desde este punto partía una recta hacia el Sur hasta llegar al desvío mencionado y desde allí, pasando por la estación del pueblo citado, se unía al punto de partida. El circuito señalado totalizaba 41 kilómetros que los corredores de autos debían recorrer diez veces para completar una carrera.

El 24 de mayo de 1925 se disputa la 7° carrera organizada por el Club Atlético de Rafaela. Con un coche Studebacker gana la competencia Eduardo Dutruel marcando un promedio de 117 km. por hora.

Al llegar a 1926, la sub-comisión de automovilismo en la que siguen hombres empeñosos como Ripamonti, Oliber, Frossi, Rodríguez, Dutruel, Faraudello, Tettamanti, Soldano, Audenino, Romitelli, Berta, García, Farquet y Frossi, deciden realizar las "500 Millas Argentinas". El solo anuncio despertó un enorme interés, no sólo en el país sino fuera de él. Se consideró un esfuerzo extraordinario ya que el circuito era de tierra y los ochocientos kilómetros a recorrer exigían mucho de organizadores y de corredores.

Ese año, Reinaldo Ripamonti y Ruggero Moroni, atendieron las sugerencias de Luis Remonda y le encargaron la realización de un paso aéreo entre ambos lados del circuito de tierra. El vocablo italianizado de "pasarela" muy pronto fue popular. Desde allí también se ubicaban algunas personas para ver la perspectiva del circuito, por momentos impresionante.

En un trabajo periodístico titulado "19 años de automovilismo", que se dedicó al Club Atlético, en mérito a las "500 Millas Argentinas", se dice que: "Rafaela había sido encontrada en el mapa del país". "Y tuvimos una definición. Fuimos una ciudad que no sólo aportaba granos, riqueza agrícola y ganadera al mercado nacional sino que también hacía deporte y del más viril".

El 29 de agosto de 1926 se corrió la primera carrera de ese tipo, con una concurrencia nunca vista, llegada de distintas partes del país y aún de naciones vecinas. Fue Raúl Riganti el ganador con coche "Hudson" y con una marca de 127 km./h. de promedio.

Se sucedieron muchas pruebas automovilísticas a lo largo de los años y no sólo participaban volantes argentinos. A los nombres de Riganti, Ernesto Blanco, Domingo Bucci, Zatuszeck, Brossutti, se agregaron los del brasileño Barón de Teffé, el inglés Eric Forrest Greene, los italianos Ascari, Landi y otros extranjeros que vinieron a probar suerte en Rafaela.

Siempre tuvo el Club Atlético hombres empeñosos e inteligentes que llevaron el nombre de la ciudad hasta muy lejos, mediante la buena organización de esta trascendente prueba, por muchos años una de las más importantes de Sudamérica.

Desde 1926 a 1940, las carreras de automóviles denominadas "500 Millas Argentinas" y que se corrieron ya en

mayo, en agosto o en setiembre, tuvieron los siguientes ganadores: Año 1926, Raúl Riganti, con coche "Hudson" cumpliendo un promedio de 126,925 km./h.; en 1927, Juan A. Malcolm, con "Delage" y una marca de 146,912 km./h.; en 1928, Eric Forrest Greene, con "Bugatti" y haciendo un promedio de 141,060 km./h.; en 1929, Domingo Bucci, con "Hudson" y un promedio de 145,661 km./h.; en 1930, Cayetano D'Amico, con "Gardner" y una marca de 117,295 km./h. La 6º carrera de este tipo debió suspenderse por varios años, a raíz de una depresión económica general, y, recién en setiembre de 1935, vuelve a organizarse la prueba. Triunfa Carlos Zatuszek, con "Mercedes Benz", cumpliendo un promedio de 140,477 km./h. En el año 1936, la prueba se realizó en un circuito más corto, debiendo los participantes cubrir 71 vueltas al mismo, para completar el total de 804 km. 670 m. Fue ganador Ernesto Blanco que piloteaba un coche de marca "Reo". Su promedio fue de 156,249 km./h. En el año 1937 vuelve a ganar Carlos Zatuszek con "Mercedes Benz" y un promedio de 158,968 km./h.; en 1938, Luis Brossutti, con "Mercedes Benz" y un promedio de 164,851 km./h., es el triunfador de la 9ª carrera denominada "500 Millas"; en 1939, es vencedor Eleuterio Donzino que corre con "Cadillac" y cumple 144,501 km./h. de promedio; en 1940, vence nuevamente Ernesto Blanco con su coche "Reo" y una velocidad media de 167,800 km./h.

A partir de 1930, el ingeniero Juan R. Báscolo siguió con fervor la obra de los iniciadores de esta actividad llevando con sus conocimientos técnicos la aspiración de todos hacia la concreción del autódromo, que con todo orgullo y legitimamente, lleva el nombre de "Ciudad de Rafaela".

La etapa que se cierra con esta referencia es como las anteriores, la síntesis del trabajo fecundo de la comunidad que proyecta su esfuerzo hacia el futuro.

En el tiempo por venir otros nombres, otros desvelos, otros sueños signarán para la ciudad el destino que le está reservado.